

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26360** *EUROLETS XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 195/2010 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Santiago Tomás Ferrán Priestley contra Eurolets XXI, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha seis de julio de dos mil diez, por el que se declara a Eurolets XXI, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 47.799,37euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 12 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100056104-1